

EL IEPAC REALIZA EL PRIMERO DE TRES SIMULACROS DEL PREP



Con el objeto de evaluar el desempeño de los recursos humanos, materiales y aplicativos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), bajo las condiciones esperadas durante su operación el día de la jornada electoral, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán realizó hoy domingo el primero de tres simulacros del PREP, por medio de la empresa Voz y Votos, S.A. de C.V.

Los simulacros se repetirán los días 17 y 24 de junio, en todos los casos en los 76 Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CADT) instalados estratégicamente en los Consejos Electorales Municipales y en el Centro de Captura y Verificación (CCV) ubicado en el predio 311 de la calle 19 entre 40 y 60 del Fraccionamiento Campestre de Mérida, bajo el seguimiento del Comité Técnico Asesor del PREP y personal de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Autónoma de Yucatán que auditará los aspectos técnicos.

Con estos tres simulacros que se realizarán previo a la jornada electoral se pretende identificar los riesgos y áreas de oportunidad en la operación para que además de afinar los detalles se capacite a las personas encargadas de ejecutarlo en los protocolos de implementación y agilizar los tiempos de respuesta.

De acuerdo con los Lineamientos del proceso Técnico-Operativo del PREP aprobados por el Consejo General del IEPAC, una vez que el personal de acopio recibe el sobre PREP, en cada uno de los CADT, se procederá a capturar el contenido del acta en dos ocasiones con el objetivo de dar certeza en la captura de la información; posteriormente se digitalizará el acta para que en seguida se transmita tal información al CCV para su procesamiento y verificación.

Según los propios lineamientos del PREP, el proceso de captura, digitalización y transmisión de las actas se realizará de manera continua e ininterrumpida, conforme se vaya recibiendo las actas PREP y una vez que en el CCV las y los verificadores validen que los datos capturados en el sistema sean los mismos que los que aparecen en la imagen del acta digitalizada, entonces se procederá a la publicación de los resultados electorales preliminares a partir de las 20 horas del 1 de julio y cerrará en un plazo máximo de 24 horas contadas a partir de la hora de inicio de la publicación.

La publicación de los resultados preliminares se hará a través de una página de internet aún por definir y por medio de los difusores que hayan recibido autorización del Instituto y el Consejo General del IEPAC podrá declarar cerrado el PREP cuando cuente con la información suficiente que garantice que no tendrá más actualizaciones.

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán
www.iepac.mx

